

El Presidente de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discurtido i aprobado los presupuestos adjuntos, en que se determinan los sueldos i gastos de la administracion pública para el próximo año de mil ochocientos sesenta i seis, distribuidos en la forma siguiente:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

GASTOS FIJOS I PERMANENTES.

PARTIDA 1.ª

Cámara de Senadores.

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
Item 1.	Sueldo del Secretario del Senado, a razon de dos mil pesos anuales, por los noventa i tres dias que, segun la Constitucion, deben durar las sesiones ordinarias.....	509 50	
" 2.	Id. del mismo durante el receso de las Cámaras, por estar al servicio de la Comision Conservadora con la cuarta parte de su sueldo.....	305 50	
" 3.	Id. del oficial mayor a razon de mil pesos al año.....	254 75	
" 4.	Id. del oficial de pluma don J. Ramon Gonzáles, con la obligacion de prestar sus servicios en la Contaduría Mayor, segun la lei de 15 de octubre de 1862.....	720	
" 5.	Id. de un oficial de pluma a razon de setecientos veinte pesos anuales.....	180	
" 6.	Id. del oficial de sala portodo el año.....	500	
" 7.	Id. del redactor i taquigrafos, segun la lei de 9 de octubre de 1861.....	2,800	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	5,469 75

PARTIDA 2.ª

Cámara de Diputados.

Item 1.	Sueldo del Secretario, en noventa i tres dias, a razon de dos mil pesos al año.....	509 50	
	<i>A la vuelta</i>	509 50	5,469 75

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTAL.
<i>De la vuelta.....</i>		509 50	
Item 2.	Sueldo del oficial mayor por el mismo tiempo.	254 75	
" 3.	Id. del mismo en los doscientos sesenta i dos dias restantes, a razon de quinientos pesos, por correr con el archivo.....	372 50	
" 4.	Id. de dos oficiales de pluma por el tiempo de sesiones ordinarias, a razon de setecientos veinte pesos cada uno.....	360	
" 5.	Id. del oficial de sala, a razon de sesenta pesos al mes por el tiempo de sesiones, i treinta en el receso.....	450	
" 6.	Id. del redactor i taquígrafos, segun la lei de 9 de octubre de 1861.....	4,400	
" 7.	Id. del portero por el tiempo de sesiones, a razon de trescientos pesos al año.....	76 37	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	6,623 12
PARTIDA 3.^a			
Al Excmo. señor Presidente de la República, empleados subalternos i Secretaria del Consejo de Estado.			
Item 1.	Sueldo del Excmo. señor Presidente de la República, segun lei de 17 de setiembre de 1861.....	18,000	
" 2.	Id. del capellan.....	600	
" 3.	Id. del portero.....	450	
" 4.	Id. del sitialero.....	100	
" 5.	Id. del oficial de pluma del Consejo de Estado.....	300	19,450
PARTIDA 4.^a			
Secretaría del Interior.			
Item 1.	Sueldo del Ministro.....	6,000	
" 2.	Id. del oficial mayor.....	2,400	
" 3.	Id. de tres jefes de seccion, a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....	4,500	
" 4.	Id. de siete oficiales de número, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	4,200	
" 5.	De un auxiliar.....	365	
" 6.	Del portero.....	200	
" 7.	Gastos de escritorio.....	300	17,965
PARTIDA 5.^a			
Intendencia de Atacama.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	3,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	2,000	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,200	
" 5.	Id. del id. primero de número.....	700	
" 6.	Id. del id. segundo de id.....	600	
<i>Al frente.....</i>		11,500	49,507 52

INVERSION.

		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		11,500	49,507 87
Item 7.	Gastos de escritorio.....	150	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Caldera.....	2,000	
" 9.	Pago de casa del Gobernador de id.....	400	
" 10.	Sueldo del Gobernador de Vallenar.....	2,000	
" 11.	Id. del de Freirina.....	2,000	18,050
PARTIDA 6.^a			
Intendencia de Coquimbo.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	1,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	1,200	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística....	1,000	
" 5.	Id. del oficial primero de número.....	700	
" 6.	Id. del id. segundo de id.....	500	
" 7.	Gastos de escritorio.....	100	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Elqui.....	1,500	
" 9.	Id. del de Ovalle.....	2,000	
" 10.	Id. del de Combarbalá.....	1,500	
" 11.	Id. del de Illapel.....	2,000	
" 12.	Id. del de Coquimbo.....	2,000	17,500
PARTIDA 7.^a			
Intendencia de Aconcagua.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Pago de casa.....	600	
" 8.	Sueldo del Gobernador de los Andes.....	2,000	
" 9.	Id. del de Putaendo.....	1,500	
" 10.	Id. del de Petorca.....	1,500	
" 11.	Id. del de la Ligua.....	1,500	14,065
PARTIDA 8.^a			
Intendencia de Valparaiso.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Gratificacion al mismo, segun lei de 3 de octubre de 1855.....	2,000	
" 3.	Sueldo del secretario.....	1,500	
" 4.	Id. del oficial encargado de la estadística....	1,000	
" 5.	Id. del oficial primero de número.....	700	
" 6.	Id. del oficial segundo de id.....	600	
" 7.	Id. del oficial tercero de id.....	500	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Quillota.....	2,000	
" 10.	Id. del de Casablanca.....	1,500	
" 11.	Id. del de Limache.....	1,000	15,000
<i>A la vuelta</i>			114,122 87

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>			114,122 87
PARTIDA 9.^a			
Intendencia de Santiago.			
Item	1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
"	2. Id. del secretario.....	1,500	
"	3. Id. del oficial encargado de la estadística....	1,000	
"	4. Id. del oficial primero de número.....	600	
"	5. Id. del oficial segundo de id.....	600	
"	6. Id. del oficial tercero de id.....	500	
"	7. Gastos de escritorio.....	200	
"	8. Pago de casa.....	1,000	
"	9. Sueldo del Gobernador de Rancagua.....	2,000	
"	10. Id. del de Melipilla.....	1,500	
"	11. Id. del de la Victoria.....	1,500	14,400
PARTIDA 10.			
Intendencia de Colchagua.			
Item	1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
"	2. Id. del secretario.....	1,200	
"	3. Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
"	4. Id. del oficial de número.....	500	
"	5. Id. del auxiliar.....	365	
"	6. Id. del ordenanza.....	72	
"	7. Gastos de escritorio.....	100	
"	8. Pago de casa.....	600	
"	9. Sueldo del Gobernador de Curicó.....	2,000	
"	10. Id. del de Caupolicán.....	2,000	11,637
PARTIDA 11.			
Intendencia de Talca.			
Item	1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
"	2. Id. del secretario.....	1,200	
"	3. Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
"	4. Id. del oficial de número.....	500	
"	5. Id. del auxiliar.....	365	
"	6. Id. del ordenanza.....	45 62	
"	7. Gastos de escritorio.....	100	
"	8. Pago de casa.....	600	
"	9. Sueldo del Gobernador de Lontué.....	1,500	9,110 62
PARTIDA 12.			
Intendencia del Maule.			
Item	1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
"	2. Id. del secretario.....	1,200	
"	3. Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
"	4. Id. del oficial de número.....	500	
"	5. Id. del auxiliar.....	365	
"	6. Gastos de escritorio.....	100	
"	7. Sueldo de un ordenanza.....	45 62	
<i>Al frente</i>		7,010 62	149,270 49

PRESUPUESTO.

		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		7,010 62	149,270 49
Item 8.	Pago de casa.....	600	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Linares.....	2,000	
" 10.	Id. del del Parral.....	1,500	
" 11.	Id. del de Itata.....	1,500	
" 12.	Id. del de Constitucion.....	2,000	
" 13.	Id. de un ordenanza de id.....	72	14,682 62
PARTIDA 13.			
Intendencia del Ñuble.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Pago de casa.....	600	
" 8.	Sueldo del Gobernador de San-Cárlos.....	1,500	9,065
PARTIDA 14.			
Intendencia de Concepcion.			
Item 1.	Sueldo el Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística....	800	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Sueldo del Gobernador de Talcahuano.....	2,000	
" 8.	Id. del de Coelemu.....	2,000	
" 9.	Id. del de Puchacai.....	1,500	
" 10.	Id. del de Rere.....	1,500	
" 11.	Id. del de Lautaro.....	1,500	15,465
PARTIDA 15.			
Intendencia de Arauco.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
" 2.	Id. del secretario.....	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística....	850	
" 4.	Id. del oficial de número.....	500	
" 5.	Id. del auxiliar.....	365	
" 6.	Gastos de escritorio.....	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de sereno i alumbrado de la casa que ocupa la Intendencia..	50	
" 8.	Sueldo del Gobernador de Nacimiento.....	1,000	
" 9.	Id. del de Arauco.....	1,000	9,015
PARTIDA 16.			
Intendencia de Valdivia.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
<i>A la vuelta</i>		4,000	197,498 11

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>De la vuelta</i>	4,000	197,498 11
Item 2.	Sueldo del secretario	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística	800	
" 4.	Id. del oficial de número	500	
" 5.	Id. del auxiliar	365	
" 6.	Gastos de escritorio	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de serenos por la casa que ocupa la Intendencia	7 50	
" 8.	Pago de casa, interin se rehace la quemada ...	600	
" 9.	Sueldo del patron de bote destinado al servicio de la Intendencia	168	
" 10.	Id. de cuatro marineros, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno	480	
" 11.	Id. del Gobernador de la Union	1,000	9,220 50
PARTIDA 17.			
Intendencia de Llanquihue.			
Item 1.	Sueldo del Intendente, segun la lei de 22 de octubre de 1861	4,000	
" 2.	Id. del secretario, segun id.	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística, segun id.	800	
" 4.	Id. del oficial de número, segun id.	400	
" 5.	Id. de un auxiliar para la secretaria	360	
" 6.	Id. del capellan i doscientos pesos para pago de casa	700	
" 7.	Id. del ingeniero primero	1,000	
" 8.	Id. del encargado de anotar las observaciones meteorológicas	60	
" 9.	Id. del intérprete de la tesorería i juzgado ...	50	
" 10.	Gastos de escritorio para la secretaria de la Intendencia	100	
" 11.	Para sueldo de un portero	96	
" 12.	Para los empleados i gastos de la goleta que sirve en la laguna	912	
" 13.	Para pago de camineros i balseros	500	
" 14.	Sueldo del Gobernador de Osorno	1,000	
" 15.	Id. del de Carelmapu	1,000	12,178
PARTIDA 18.			
Intendencia de Chiloé.			
Item 1.	Sueldo del Intendente	4,000	
" 2.	Id. del secretario	1,200	
" 3.	Id. del oficial encargado de la estadística	800	
" 4.	Id. del oficial de número	500	
" 5.	Id. del auxiliar	365	
" 6.	Gastos de escritorio	100	
" 7.	Para pagar la contribucion de serenos i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia	20 22	
" 8.	Pago de casa, interin se concluye la que se edifica	600	
" 9.	Sueldo del Gobernador de Castro	1,000	
" 10.	Id. del de Quinchao	1,000	9,585 22
	<i>Al frente</i>		228,481 83

PRESUPUESTO.

PARCIALES.

TOTALES.

Del frente.....

228,481 83

PARTIDA 19.

Territorio de colonización de Magallanes.

Item	1. Sueldo del Gobernador.....	3,000	
"	2. Para pago de un escribiente i gastos de escritorio.	300	
"	3. Sueldo del capellan.....	780	
"	4. Id. del cirujano.....	840	
"	5. Id. del agrónomo.....	600	
"	6. Id. del maestro de víveres.....	360	
"	7. Id. de dos maestros carpinteros primeros....	720	
"	8. Id. de dos maestros carpinteros segundos....	480	
"	9. Id. del herrero primero.....	360	
"	10. Id. del herrero segundo.....	240	
"	11. Id. del aserrador.....	360	
"	12. Id. de un patron de bote.....	168	
"	13. Id. de seis marineros primeros, a razon de doce peses mensuales cada uno.....	864	9,072

Sueldos fijos de las administraciones de correos
i subvenciones a telégrafos.

Item	1. Sueldo del Director Jeneral.....	3,000	
"	2. Para gastos de visita consultados por seis meses.....	750	
"	3. <i>Administracion de Atacama.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.— Id. del auxiliar, quinientos.— Gratificación a este empleado, trescientos pesos.— Sueldo de un mozo que lleve la correspondencia de la Administracion a la estacion del ferrocarril de sangre de Juan Godoi i vice-versa, ciento veinte pesos.— Id. del balijero i mozo de oficios de la Administracion de correos de Copiapó, doscientos cuarenta pesos.— Id. de un cartero ambulante entre Copiapó i Chañarcillo, cuatrocientos cincuenta pesos.— Id. del Administrador de Caldera, seiscientos pesos.— Id. del balijero i mozo de oficios de la Administracion de Caldera, ciento veinte pesos.....	4,730	
"	4. <i>Administracion de Coquimbo.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.— Id. del auxiliar, quinientos.— Id. del portero i mozo de oficios de la Administracion de la Serena, ciento veinte pesos.— Id. del Administrador del puerto de Coquimbo, seiscientos pesos.....	2,720	
"	5. <i>Administracion de Aconcagua.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.— Alquiler del local para la Administracion, doscientos siete pesos.....	1,707	
	<i>A la vuelta</i>	12,907	237,553 83

		PRESUPUESTO.		
		PARCIALES.	TOTAL.	
	<i>De la vuelta</i>	12,907	237,553	
Item 6.	<i>Administracion de Valparaiso</i> .—Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.—Id. del Contador interventor, mil quinientos.—Id. del oficial primero, novecientos.—Id. del segundo, setecientos.—Id. del tercero, seiscientos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco.—Id. del portero, doscientos cuarenta.....	6,705		
" 7.	<i>Administracion de Santiago</i> .—Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos.—Id. del Contador interventor, mil quinientos pesos.—Id. del oficial primero, ochocientos.—Id. del segundo, seiscientos.—Id. del tercero, quinientos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco.—Id. de un mozo de oficios, doscientos.—Id. del portero, noventa i seis pesos.....	6,461		
" 8.	<i>Administracion de Colchagua</i> .—Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Alquiler de local para la Administracion, ciento cincuenta i seis pesos.....	1,656		
" 9.	<i>Administracion de Talca</i> .—Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco.—Alquiler de local para la Administracion, trescientos pesos.....	2,165		
" 10.	<i>Administracion del Maule</i> .—Sueldo del Administrador.....	1,500		
" 11.	<i>Administracion del Ñuble</i> .—Sueldo del Administrador.....	1,500		
" 12.	<i>Administracion de Concepcion</i> .—Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos.—Alquiler de local para la Administracion, doscientos siete pesos.—Sueldo del Administrador de Talcahuano, seiscientos pesos.....	2,307		
" 13.	<i>Administracion de Valdivia</i> .—Sueldo del Administrador.....	500		
" 14.	<i>Administracion de Llanquihue</i> .—Sueldo del Administrador.....	500		
" 15.	<i>Administracion de Chiloé</i> .—Sueldo del Administrador.....	500		
" 16.	Subvencion a los telégrafos.....	12,000		
PARTIDA 21.				48,701
Cuerpo de Ingenieros civiles.				
Item 1.	Sueldo del Director del cuerpo de ingenieros civiles.....	2,000		
" 2.	Id. de cuatro ingenieros primeros a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno..	6,000		
" 3.	Id. de seis ingenieros segundos, a razon de mil doscientos pesos anuales cada uno..	7,200		
" 4.	Id. de dos aspirantes, a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200		
	<i>Al frente</i>	16,400	286,954	

PRESUPUESTO.

		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		16,400	286,254 83
Item 5.	Sueldo del tesorero.....	800	
" 6.	Id. del escribiente.....	400	
" 7.	Gastos de escritorio para la direccion i tesoreria.	200	
" 8.	Sueldo del portero.....	96	17,896
PARTIDA 22.			
Oficina de Estadística.			
Item 1.	Sueldo del Jefe.....	2,500	
" 2.	Id. del oficial primero.....	1,200	
" 3.	Id. del archivero primero.....	1,200	
" 4.	Id. del id. segundo.....	600	
" 5.	Id. de tres oficiales con setecientos pesos cada uno.....	2,100	
" 6.	Id. de diez i seis oficiales auxiliares, a razon de trescientos sesenta i cinco pesos anuales cada uno.....	5,840	
" 7.	Id. del portero.....	100	
" 8.	Gastos de escritorio.....	200	13,740
PARTIDA 23.			
Comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.			
Item 1.	Sueldo del jefe.....	4,000	
" 2.	Id. del segundo.....	1,500	
" 3.	Id. de seis auxiliares.....	6,000	
" 4.	Id. de don Narciso Desmadril encargado de gravar los planos.....	2,500	14,000
PARTIDA 24.			
Asignaciones a hospitales i otros establecimientos de beneficencia.			
Item 1.	Al hospital de Copiapó.....	5,000	
" 2.	Al id. de Vallenar.....	1,500	
" 3.	Al id. de Ovalle.....	1,000	
" 4.	Al id. de San Felipe.....	1,200	
" 5.	Al id. de la Serena.....	2,500	
" 6.	Al id. de los Andes.....	1,700	
" 7.	Al id. de Valparaiso, tres mil seiscientos pesos por compensacion del derecho de aguada de las embarcaciones, i cuatro mil setecientos pesos de auxilio.....	8,300	
" 8.	Al id. de Illapel.....	500	
" 9.	Al id. de San Juan de Dios de esta capital..	4,400	
" 10.	Al hospicio de id.....	300	
" 11.	Al hospital de San Francisco de Borja de id..	6,400	
" 12.	Al id. de Rancagua.....	2,300	
" 13.	A la dispensaria de Melipilla.....	400	
" 14.	Al hospital de San Fernando.....	5,000	
" 15.	Al id. de Curicó.....	1,000	
" 16.	Al id. de Talca.....	2,900	
<i>A la vuelta</i>		44,400	331,890 83

		PRESUPUESTO	
		PARCIALES.	TOTAL.
	<i>De la vuelta</i>	44,400	
Item 17.	Al hospital de Cauquenes.....	2,600	
" 18.	Al id. de Chillan.....	2,500	
" 19.	Al id. de Concepcion.....	6,000	
" 20.	Al id. de Valdivia.....	1,200	
" 21.	Al id. de Chiloé.....	2,200	
" 22.	Al id. de Quillota.....	2,400	
" 23.	Al id. de los Anjeles.....	2,000	
" 24.	A las dispensarias de Santiago a cargo de la junta de los establecimientos de beneficencia.....	3,000	
" 25.	A la id. de San Vicente de Paul.....	1,000	
" 26.	A la id. de Talca.....	1,000	
" 27.	A la id. de la Ligua.....	600	
" 28.	A la casa central de las hermanas de caridad, por la asignacion de doscientos pesos anuales concedida a cada una de las nueve hermanas que residen en ella, cien pesos para cada una de las cuatro que tienen a su cargo el hospicio de pobres, i doscientos a cada una de las cuatro que están encargadas del hospital de Valparaiso.....	3,000	
" 29.	A los tres capellanes de las hermanas de caridad, por la asignacion de trescientos pesos a cada uno.....	900	
" 30.	Al superior i cinco misioneros de la casa central de lazaristas, a trescientos pesos cada uno, segun convenio.....	1,800	
" 31.	A la casa de locos de esta capital.....	15,000	
" 32.	A la casa de huérfanos de id.....	1,000	
" 33.	Al capellan de la casa de Valparaiso.....	500	91,100
PARTIDA 25.			
Asignaciones a médicos que sirven en los hospitales i dispensarias.			
Item 1.	Sueldo del médico del hospital de Vallenar...	500	
" 2.	Id. del id. del id. i dispensaría de Illapel.....	600	
" 3.	Id. del de la dispensaria de Putaendo.....	400	
" 4.	Id. del de San Felipe.....	400	
" 5.	Id. del de sanidad de Valparaiso.....	800	
" 6.	Id. del de Quillota.....	600	
" 7.	Id. del de las dispensarias de Melipilla.....	600	
" 8.	Id. del de Curicó, con encargo de servir en la dispensaría i en el hospital.....	800	
" 9.	Id. del de San Fernando.....	800	
" 10.	Id. del de Talca.....	500	
" 11.	Id. del de la dispensaria de Cauquenes.....	700	
" 12.	En médico, botica i medicinas para la dispensaría de Chillan.....	500	
" 13.	Sueldo del médico de los Anjeles.....	900	
" 14.	Id. del de Valdivia.....	800	
" 15.	Id. del médico i boticario de la dispensaría de Osorno.....	600	
" 16.	Id. del médico de Llanquihue.....	1,200	
	<i>Al frente</i>	10,700	422,990 83

PRESUPUESTO.

	PARCIALES.	TOTALES.
--	------------	----------

<i>Del frente</i>	10,700	422,990 83
-------------------------	--------	------------

- | | | |
|---|-------|--------|
| 17. Auxilio para medicinas de Llanquihue..... | 300 | |
| 18. Sueldo de dos médicos en Chiloé, el primero con mil quinientos pesos anuales i el segundo con seiscientos | 2,100 | 13,100 |

PARTIDA 26.

Jubilados.

1. Sueldo del oficial de número del Ministerio del Interior, don Ramon Nuñez.....	175	
2. Id. del oficial primero de la Intendencia de Santiago, don Francisco Gaona.....	562 50	
3. Id. del portero del Ministerio del Interior Faustino Silva.....	192	
4. Id. del Administrador principal de correos de Atacama, don Miguel de los Santos.....	1,620	
5. Id. del Gobernador del departamento de Castro, don José Fructuoso Sánchez.....	550	
6. Id. del portero de la Direccion del Cuerpo de Ingenieros civiles, Francisco Valverde...	48	3,147 50

PARTIDA 27.

Pensiones pías.

1. A doña Juana Lattapiat.....	360	
2. A doña Carmen i doña Mercedes Bascuñan...	360	
3. A doña Matilde Sananiego.....	204	
4. A doña Rosario Bravo.....	180	
5. A doña Francisca i doña Josefa Inas.....	300	
6. A doña María Henriquez.....	300	
7. A doña Rosa, doña Juana i doña Manuela Heitz	432	
8. A doña Tadea Pineda de Currel i sus hijas solteras, segun la lei de 17 de setiembre de 1856.....	240	
9. A doña Luisa Irrarázabal, segun la lei de 7 de setiembre de 1860.....	1,200	
10. A doña Rosalía, doña María, doña Concepcion, doña Rosario i doña Julia Cortez.....	240	
11. A doña Maipina de la Barra, segun lei de 8 de octubre de 1862.....	120	
12. A doña Rosario Castillo, viuda del ex-Intendente de Colchagua don Antonio Lavin e hijos, segun lei de 20 de octubre de 1863.	360	
13. A don Francisco Valverde, segun lei de 5 de setiembre de 1857.....	72	

PARTIDA 28.

Subvencion a los vapores de la carrera del Sur.

Item único.—Para la subvencion a los vapores que hagan la carrera del Sur.....	40,000	40,000
--	--------	--------

<i>A la vuelta</i>		483,606 33
--------------------------	--	------------

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta.....</i>			483,606 23
PARTIDA 29.			
Varios gastos.			
Item	1. Para auxiliar al cuerpo de bomberos voluntarios de Valparaiso.....	4,200	
"	2. Al encargado del cuidado i compostura del reloj de la torre de las Cajas, segun lei de 30 de julio de 1857.....	120	
"	3. Al id. id. del id. id. del reloj colocado en el edificio que ocupa la Intendencia de Valparaiso.....	120	
"	4. A los encargados de la iluminacion del palacio del Supremo Gobierno.....	144	
"	5. Para la contribucion de sereno i alumbrado de la antigua casa del Supremo Gobierno i del palacio del Presidente.....	312	
"	6. Para la contribucion de sereno i alumbrado del actual palacio de Gobierno i casa de Moneda.....	252	
"	7. Para auxiliar al cuerpo de bomberos de Santiago.....	3,000	
"	8. Para id. al id. de Ancud.....	300	
"	9. Para id. al id. de Osorno.....	300	8,748
GASTOS EVENTUALES I VARIABLES.			
PARTIDA 30.			
Viáticos i dietas de Senadores i Diputados.			
Item	1. Para viáticos i dietas de los Senadores i Diputados en los casos que la lei determina....	3,500	
"	2. Para sueldos de los empleados de la Cámara de Senadores, suponiendo que por próroga de las sesiones o convocatoria estraordinaria, funcionen tres meses sobre el período ordinario.....	2,101 75	
"	3. Para sueldos de los empleados de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	2,101 75	
"	4. Gastos de escritorio de ambas Cámaras.....	5,000	
"	5. Para la publicacion de sus sesiones.....	2,000	14,703 50
PARTIDA 31.			
Intendencias i Gobernaciones.			
Item	1. Para gastos de la visita jeneral que deben hacer los Intendentes en sus provincias con arreglo al art. 43 de la lei del Réjimen Interior.....	3,000	
"	2. Para id. de los Gobernadores en sus departamentos respectivos en conformidad al art. 104 de la citada lei.....	1,000	
<i>Al frente.....</i>		4,000	507,057 83

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i>	4,000	507,057 83
Item 3.	Para gastos de interinidad de los Intendentes i Gobernadores.....	9,000	13,000
PARTIDA 32.			
Correos.			
Item único.	—Para gratificacion de administradores sin sueldo, para correos i abonos a capitanes de buques conductores de correspondencia.	95,000	95,000
PARTIDA 33.			
Caminos.			
Item único.	—Para viático de ingenieros, apertura, conservacion i composicion de caminos i construcciones de puentes, pudiendo el Gobierno nombrar i dotar camineros mientras se dicte una lei especial sobre este ramo.	200,000	200,000
PARTIDA 34.			
Item único.	—Para reparacion i conservacion de edificios públicos que corren a cargo del Ministerio del Interior.....	10,000	10,000
PARTIDA 35.			
Item único.	—Para viáticos, compra de instrumentos i otros gastos necesarios a los trabajos de la comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.....	8,000	8,000
PARTIDA 36.			
Gastos de beneficencia.			
Item 1.	Para auxiliar a los hospitales i otros gastos de beneficencia en varios puntos de la República.....	25,000	
“ 2.	Para auxiliar a las dispensarias existentes, creacion de otras nuevas en los pueblos de la República que mas las hubieren menester, i otros gastos de beneficencia.....	10,000	35,000
PARTIDA 37.			
Item único.	—Para gastos de la vacuna i sueldo de los vacunadores.....	15,000	15,000
PARTIDA 38.			
Item único.	—Para asignaciones a indíjenas i capitanes de amigos en Arauco i Valdivia.....	6,000	6,000
	<i>A la vuelta</i>		889,057 83

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>		889,057 83
PARTIDA 39.		
Colonizacion.		
Item único.—Para auxilio i fomento de la colonizacion, i compra de terrenos de indijinas.....	30,000	30,000
PARTIDA 40.		
Item único.—Para compra de víveres, semillas i herramientas, i otros gastos de la colonia de Magallanes.....	18,000	18,000
PARTIDA 41.		
Item único.—Para publicaciones oficiales i auxilio de otras que el Gobierno crea conveniente fomentar.....	10,000	10,000
PARTIDA 42.		
Item único.—Para el establecimiento i organizacion de la fuerza de policia en algunos puntos de la República, debiendo destinarse ochenta i cuatro mil pesos para la de Copiapó...	277,000	277,000
PARTIDA 43.		
Ferrocarril entre Santiago i Valparaiso.		
Item 1. Sueldo del Superintendente, segun lei.....	6,000	
Id. del secretario id. id.....	800	
Id. del contador id. id.....	1,500	
Id. del cajero id. id.	1,200	
Id. del guarda almacenes de repuestos.....	1,200	
Id. del oficial primero de la contaduría.....	800	
Id. del id. segundo de la id.....	600	
Id. del ingeniero jefe.....	4,000	
Id. del id. jefe de maestranza i locomotivas, segun contrata vijente.....	3,692 30	
“ 2. Sueldo de cuatrocientos cincuenta i dos empleados por contrata, en los departamentos del tráfico, ingenieros i maestranza...	215,798	
“ 3. Para gastos de carga i descarga en toda la linea, computados por el primer semestre de 1864	40,000	
“ 4. Para nuevas construcciones, para reparaciones, conservaciones de la via i otros gastos...	460,000	735,590 30
PARTIDA 44.		
Item único.—Para gastos imprevistos.....	30,000	30,000
SUMA TOTAL		1.989,648 13